



## **MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PELUQUERÍA EN EL CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA**

El objeto del contrato es la explotación integral del Servicio de peluquería en el Cuartel General de la Armada.

El Servicio de Peluquería en el CGA se encuentra externalizado desde junio de 2012 y hasta la fecha ha venido prestando sus servicios para todo el personal que se encuentra destinado en el CGA ya sea civil o militar.

Por lo anterior es muy necesario, que la Peluquería siga dando servicio hasta que la vacante sea cubierta.

EL CN AYUDANTE MAYOR

-JOSE MARÍA TORRENTE GARCÍA-

CORREO ELECTRÓNICO: